

EL GOBIERNO COLOMBIANO PROPUSO AMPLIAR TRATADOS COMERCIALES REGIONALES

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el desayuno con empresarios mexicanos y colombianos.*

México, D. F., 8 de diciembre de 1998.

Me siento muy complacido de poderme reunir con el Presidente Zedillo, los distinguidos miembros de su gobierno y con representantes del sector privado de este país hermano. Esta es una oportunidad para renovar nuestra voluntad de proseguir por los senderos que nos hemos trazado en nuestra integración comercial.

Esta reunión con nuestro gran socio del tratado de libre comercio del Grupo de los tres, México, constituye para mi país una excelente oportunidad para reiterar la necesidad de fortalecer nuestros lazos de cooperación en todas las áreas, especialmente en las actuales circunstancias, cuando advertimos en el comercio mundial la conformación de un nuevo escenario internacional.

Colombia es una nación de empresarios. Creemos en las oportunidades para el sector privado y estamos convencidos que el trabajo conjunto entre empresarios y gobierno es la fórmula acertada para el desarrollo económico de nuestro país.

Recibimos una situación económica difícil y estamos trabajando arduamente para superarla. Nuestro déficit fiscal alcanzaba el 5.2 % del Producto Interno Bruto y el crecimiento difícilmente llegaba al 3 % en los últimos tres años. La tasa de desempleo alcanzó un 15 %, llegando a ser una de las más altas de los últimos años. A esta difícil situación se sumaba un deterioro creciente de la cartera del sector financiero, debilitando la confianza del público, poniendo en riesgo todo el sistema.

Fui elegido para realizar un cambio en Colombia y estamos avanzando en ese camino. Buena parte de ese cambio está en el proceso de recuperación económica que pusimos en marcha desde el pasado 7 de agosto. Este proceso está basado en un serio ajuste fiscal, con el cual esperamos reducir el déficit fiscal sector público consolidado hasta llegar al 2% en 1999. Por otra parte, está por ser aprobada una reforma tributaria que permitirá obtener recursos adicionales. A la vez se disminuirá la tarifa del Impuesto al Valor Agregado IVA y se otorgará un importante incentivo tributario a las empresas que generen nuevos empleos.

En el campo cambiario, a instancias del gobierno, la Junta del Banco de la República dio pasos para corregir la sobrevaluación del peso ajustando la banda cambiaria en un 9%. Así mismo, recientemente mi gobierno decidió mediante la

emergencia económica, generar los correctivos para prevenir una grave crisis financiera.

Con estas medidas en marcha, hemos iniciado la recuperación de nuestra economía y hemos presentado un nuevo modelo de desarrollo basado en cuatro estrategias plasmadas en las bases de nuestro plan de desarrollo, denominado el "cambio para construir la paz". Estas buscan fortalecer la descentralización, aumentar considerablemente la participación ciudadana, crear un nuevo modelo de exportaciones como motor para la generación de empleo y reconstruir nuestro tejido social.

Estoy seguro que este cambio fortalecerá nuestra economía y permitirá que más empresas nacionales y extranjeras inviertan en Colombia generando así más y mejores empleos.

Para esto, hoyes fundamental aumentar los esfuerzos de integración, frente a la necesidad de reconversión y complementación de nuestras industrias con capacidad de incursionar con éxito en el contexto internacional. Ante la excepcional posibilidad de consolidar un mercado amplio y proyectarnos a los mercados internacionales, contamos con los recursos naturales y humanos calificados para poder competir con otras economías.

Al respecto, quiero hacer referencia a algunos aspectos que interesan a todos los empresarios aquí presentes. Igualmente debo resaltar la importancia de una participación solidaria y activa, en tiempos, que como el actual, constituyen un compromiso particular.

El comercio global entre los dos países se ha incrementado en los últimos años. Durante el primer semestre de 1998, se negociaron US\$378 millones, monto superior en 27% al registrado en los primeros seis meses del año anterior. Sin embargo, la balanza comercial entre Colombia y México es deficitaria para Colombia. En 1997, el déficit creció en un 10%, al pasar de US\$388 millones a US\$427 millones y para el primer semestre de este año, en comparación con el mismo lapso del año anterior, el déficit aumento en un 34%.

Permítanme señalar en este punto que la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio G-3 podría generar para Colombia mejores expectativas. En efecto, para 1997 nuestras ventas a México sumaron apenas el 0,98% del total de las exportaciones colombianas, un monto modesto que contrasta con el 1,27% que representaba incluso antes de la entrada en vigor del acuerdo.

Aquí vale la pena observar que nuestras importaciones de México han estado en permanente ascenso al pasar de US\$295 millones en 1994, antes del tratado, a \$541 millones en 1997, lo que representa un incremento del 83,4% en la vida del G-3 y que contrasta con un incremento sólo del 4,9% de las ventas colombianas.

Lo anterior nos impulsa a trabajar para aliviar el déficit comercial que está afectando a Colombia. Es necesario mencionar que Colombia como cabeza de la Presidencia la Comunidad Andina de Naciones, CAN, posee una rica experiencia en la coordinación de posiciones negociadoras respecto a los procesos de convergencia regional latinoamericana y hemisférica. En este sentido con México y Venezuela hemos avanzado conjuntamente en la armonización de criterios sobre los distintos temas y establecemos una vocería única, que México debe aprovechar en este proceso.

Pero nuestros propósitos van mas allá. En estos tiempos de creciente globalización y procesos acelerados, cabría esperar la conformación de un tratado de libre comercio, TLC, más abierto, ¿porque no entre México y la comunidad andina? Un grupo de los seis, G-6, que facilite el acceso de los países de la región de acuerdo con condiciones claras mutuamente convenidas, favoreciendo el acceso conjunto de los países que formamos parte de acuerdos de integración congruentes con el regionalismo abierto en América Latina.

En el pasado, dirigíamos nuestros esfuerzos de inversión al aparato productivo y su infraestructura complementarla, en función de atender los vínculos entre sus principales centros de producción y consumo internos. Hoy nuestra prioridad debe ser fortalecer un modelo en el que las exportaciones se conviertan en el sector líder de la economía colombiana.

El cambio que nos proponemos, busca hacer explícita la prioridad que incorporará las acciones tendientes a garantizar que durante los próximos diez años las exportaciones sean el resultado de un esfuerzo deliberado y consciente por aumentar año tras año las ventas colombianas en el mercado internacional con productos que tengan cada vez mayor valor agregado y atiendan la demanda de clientes con altos niveles de sofisticación.

Históricamente el sector externo ha sido el más dinámico de la economía y las exportaciones no tradicionales han demostrado la capacidad de crecer a tasas muy aceleradas con la consecuente generación de miles de empleos permanentes en un tiempo prudencial.

En efecto, se estima que por cada 10% de incremento real de las exportaciones no tradicionales se generarían 85,000 empleos directos e indirectos. Esto quiere decir que si las exportaciones no tradicionales duplican su valor en cuatro años, se generaran cerca de 850,000 empleos directos e indirectos. La duplicación de las exportaciones contribuirá a emplear el 85% de la cifra total de los actuales desempleados de las principales ciudades.

A su vez el resto del mundo está en capacidad de absorber sin dificultad el crecimiento acelerado de las exportaciones colombianas, sin que se generen desequilibrios en la balanza de pagos. Además, la expansión de las exportaciones no tradicionales, particularmente las exportaciones industriales, generan

condiciones externas positivas en mayor proporción a crecimiento que cualquier otro sector.

Esto nos lleva a concluir que la economía colombiana tiene como su mejor alternativa, consolidar la segunda etapa del modelo de crecimiento económico con una estrategia de fortalecimiento y competitividad del aparato productivo con énfasis en el mercado externo. Nuestra meta es llegar a duplicar las exportaciones en el año 2002. Incrementar y diversificar la oferta exportable es la prioridad.

Esto se logrará, no solamente a través del crecimiento de los actuales sectores exportadores sino también, con nuevos productos. Para ello se requiere mejorar la competitividad, la productividad y el conocimiento sobre la demanda mundial. En los umbrales del siglo XXI, aumentar la productividad es la condición para la competitividad de los sectores más dinámicos intensivos en capital y alta tecnología, con la complementariedad entre el uso intensivo del capital y mano de obra calificada.

Estoy convencido que uno de los principales ingredientes para duplicar las exportaciones colombianas consiste en no seguir dependiendo exclusivamente de las exportaciones de productos básicos. Por supuesto que nos interesa el petróleo, el café, el carbón y el banano, sin embargo, lo que es claro es que las exportaciones *commodities*, cada vez más concentradas hacia los países desarrollados, están afectando nuestros términos de intercambio pues dependen de la variación de sus precios internacionales y del comportamiento de la demanda mundial.

Para impulsar el modelo de crecimiento y desarrollo económico que hemos planteado, es necesario adelantar una serie de acciones, que fortalezcan el sector productivo. Dichas medidas reforzadas y coordinadas con la investigación de mercados, las negociaciones internacionales, la dimensión institucional, la capacitación y la educación, la inversión extranjera y el desarrollo de las regiones del país, darán a Colombia una plataforma exportadora que facilite su inserción dinámica en los mercados internacionales.

Con este fin, el gobierno nacional unirá los esfuerzos suficientes, para que las empresas accedan a dichos lineamientos y adquieran nuevos equipos y maquinaria, para que les brinden mayor tecnología, capaciten el recurso humano, mejoren su gestión empresarial y desarrollen nuevos productos.

También apoyaremos el desarrollo científico y las innovaciones tecnológicas, focalizando la investigación hacia sectores que cumplan criterios de añadir valor agregado y sobre todo generen empleo. Fomentaremos inversiones en cadenas productivas que muestren una reacción más dinámica, y en sectores intensivos en tecnología con altas perspectivas de crecimiento en el ámbito internacional en los que exista integración de cadenas productivas locales o *clusters* regionales.

Hay que estimular la operación de sistemas de pequeñas y medianas empresas que mediante subcontratación permitan ampliar fácilmente la capacidad productiva de las empresas exportadoras. Con esto también podremos generar empleo y ampliar nuestra oferta exportadora.

Nos apoyaremos en el capital extranjero para la construcción de un aparato productivo más avanzado y enfocado hacia los mercados internacionales, pues la capacidad que tiene para transferir tecnología y conocimientos es garantía de modernización en el corto y mediano plazo.

Para mi gobierno es de especial importancia fortalecer la inversión que algunas empresas mexicanas han venido realizando en el sector de infraestructura. Dentro de nuestro plan de desarrollo se ha diseñado una ambiciosa estrategia para mejorar las vías de comunicación entre el interior del país y los puertos terrestres y marítimos. Gran parte de este programa está basado en el desarrollo de esquemas de concesión al sector privado en el que ya han incursionado algunos inversionistas de este país. Este sector les ofrece excelentes oportunidades que de seguro podrán ser aprovechadas por ustedes.

Al visitar México no podría dejar de referirme a la industria turística. Esta ofrece un alto potencial para su desarrollo. La experiencia mexicana en el desarrollo de proyectos turísticos debe servirnos como un punto de partida para el inicio de grandes proyectos en Colombia. Para facilitar la inversión de capital privado en la construcción de este tipo de proyectos, en días pasados mi gobierno eliminó las restricciones que existían para la inversión extranjera en el sector inmobiliario. En el campo del desarrollo de proyectos turísticos tenemos un gran camino por recorrer.

También buscaremos nueva inversión extranjera directa para que se vincule al sector manufacturero, especialmente en empresas exportadoras, y en servicios con alto valor agregado. De esta manera, se incentivará a que las empresas extranjeras se instalen en Colombia y utilicen nuestro territorio como plataforma exportadora de sus productos hacia América latina, pues contarán con las preferencias de acceso obtenidas por los productos colombianos en los distintos países de la región.

En efecto, México debe aprovechar a Colombia como plataforma exportadora hacia América Latina teniendo en cuenta, incluso, las preferencias de que goza mi país con la unión europea y con el mercado norteamericano. No es en vano que firmas mexicanas como Panamco, Bimbo, Celanese, Cemex, Mabe, Transportadora Marítima Grancolombiana, Ilea, y Macrocomputo, entre otras, hayan invertido en Colombia en sectores estratégicos.

Estos casos son una muestra de confianza en nuestro país y demuestran las posibilidades de la inversión extranjera a través de modalidades como el establecimiento de alianzas estratégicas, maquiladoras y contratos de licencia para ensamble y distribución.

Por otra parte, el gobierno también ha trabajado en brindar cada día mayor seguridad jurídica y mejores condiciones legales para las inversiones extranjeras. En este contexto, ya se está avanzando decisivamente en el Congreso de la República en la modificación del artículo 58 de la Constitución Nacional, sobre la expropiación sin indemnización, lo cual tendrá una incidencia directa en la negociación de acuerdos bilaterales para la promoción y la protección de las inversiones.

No quiero terminar esta intervención sin referirme a un tema crucial para mi país, la paz. En este campo, Colombia avanza con claridad en sus metas y con plena conciencia de las dificultades que este proceso puede tener. Sabemos que el camino es difícil pero no por ello vamos a detenernos en este empeño.

La construcción de la paz cuenta con una estrategia integral que va más allá de la solución negociada. La paz que estamos edificando cuenta con diferentes acciones en las que necesitamos de la participación de todos. El apoyo internacional, el plan de desarrollo, la construcción de vías para la paz, la educación para la paz, el programa de seguridad ciudadana y convivencia, la protección a los derechos humanos, la diplomacia para la paz son algunos de los elementos que nos han permitido empezar a ver la luz de la paz al final del túnel de violencia por el que hemos pasado.

Señoras y señores:

Quiero por último, apreciados amigos, dejarles el mensaje de que no pararemos en el empeño de trabajar con ustedes durante los próximos años. Les reitero la total colaboración de mi país para todo aquello que contribuya al fortalecimiento de nuestras relaciones económico-comerciales.

Colombia ha iniciado un gran cambio. Los invito a que participen activamente en la construcción de la Colombia en paz y con empleo que tanto anhelamos.